



Estudios Superiores de Diseño

Guía docente de la asignatura: E-MARKETING

1.Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	OPTATIVA
Materia a la que pertenece:	-
ECTS:	3 ECTS
Curso:	-
Anual/semestral:	Semestral (2º semestre)
Horas de docencia (cómputo anual):	1hora
Otras asignaturas de la misma materia:	-
Departamento:	Departamento de Teoría
Profesores:	Organización y Legislación industrial



2. Introducción a la asignatura

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura optativa pretende aportar al alumnado los conocimientos y herramientas necesarias de marketing digital para para optimizar su portfolio profesional y que conseguir que los clientes lo encuentren.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL DISEÑADOR

En un contexto profesional tan competitivo, el diseñador necesita adquirir conocimientos de marketing digital que le permitan aumentar la visibilidad de su trabajo y llegar a sus clientes.

Para el curso 2022/23, esta guía contemplará medidas excepcionales frente a la Covid-19, con el fin de asegurar que la actividad educativa pueda desarrollarse con la mayor normalidad posible. Para ello se definirán las actuaciones en 3 posibles escenarios: presencial, semipresencial y telemático, a los que se pasará en función de la situación sanitaria.

Las secciones de esta Guía Docente se refieren a:

- **Competencias (Apdo.3)**, ...
- **Contenidos (Apdo.4)**, ...
- **Metodología (Apdo.5)**, ...
- **Volumen de trabajo (Apdo.6)**, ...
- **Evaluación (Apdo.7)**, ...
- **Bibliografía y Recursos online (Apdo.8)**, ...



3. Asignación de competencias

COMPETENCIAS

Las competencias que recoge el BORM que regula nuestro plan de estudios para esta asignatura son las siguientes:
CEG13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (en adelante se denominarán RA)

Los resultados de aprendizaje son declaraciones de lo que se espera que un alumno/a conozca, comprenda y sea capaz de hacer al final de un período de aprendizaje. En esta asignatura, los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:

RA 1: Aplica métodos sistemáticos que permitan tomar decisiones argumentadas, de manera individual y grupal, optimizando recursos para alcanzar los objetivos planteados (este resultado de aprendizaje se relaciona con las competencias específicas: CT1, CT2, CT3, CT8,CT13, CT14, CT15)

RA 2: Expresa con precisión y valora de forma crítica los aspectos fundamentales de la realidad económica, empresarial y social en el que se desarrolla el Diseño (este resultado de aprendizaje se relaciona con las competencias específicas: CG13, CG19, CEG13)

RA 3: Describe los conceptos y principios esenciales de marketing digital, analizando y valorando de forma crítica situaciones reales.

RA 4: Aplica los conocimientos de marketing online, obteniendo mayor visibilidad de su portfolio digital.



4. Contenidos

CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL BORM:

Contenidos para esta asignatura recogidos en el BORM que regula nuestro plan de estudios:

Comunicación y marketing del diseño gráfico. Contexto actual y fundamento del marketing online. Comercio electrónico. Comunicación Online. Nuevas herramientas y estrategias del marketing digital. Técnicas de comunicación en la web 2.0.

TEMARIO

Los contenidos anteriores se ordenan en los siguientes temas:

TEMA 1 PLAN DE MARKETING DIGITAL. Elaboración y ejecución de plan de marketing digital. Selección de herramientas de comunicación online. Desarrollo portfolio online en diferentes medios.

TEMA 2 PLAN DE MARKETING DIGITAL. Creación de contenido optimizado para obtener mayor visibilidad y alcance. Estrategia de contenido. SEO y palabras clave. Medición y análisis de resultados.

Temporalización de contenidos

Estos contenidos se desarrollan en los siguientes bloques o apartados de trabajo:

Al tratarse de una asignatura SEMESTRAL, los temas se organizan de la siguiente manera:

- PRIMER TRIMESTRE: TEMAS 1
- SEGUNDO TRIMESTRE: TEMAS 2

5. Metodología

En el escenario 1, presencial, la metodología queda definida de la siguiente forma:

Formación continua. Actividades e instrumentos de enseñanza/aprendizaje

- PRESENCIALIDAD: total. Asiste todo el grupo a clase
Todo el grupo deberá asistir a clase al centro educativo.
En caso de acumular un 20% de faltas de asistencia (no asistir 7 horas a clase) no justificadas sobre el total de horas lectivas presenciales (36 horas), perderá el derecho a la evaluación continua.
- VIDEO CLASES EN DIRECTO (STREAMING): NO
No se contempla las vídeo clases en directo (streaming)
Explicaciones teóricas del profesor en el aula en las que se abordarán los contenidos programados.
El alumnado podrá intervenir activamente preguntando dudas o resolviendo las actividades que se planteen.
- USO DE LA PLATAFORMA MOODLE: SI.
En el **aula virtual de murciaeduca.es**, se podrán descargar y entregar el proyecto para el trabajo autónomo.
- EXÁMENES: presenciales

Información al alumno

La profesora informará en clase al alumnado respecto a las cuestiones docentes relacionadas con la asignatura.

En algunos casos, se utilizarán también los medios de comunicación digital (aula virtual) para mantener informado al alumnado.

En el escenario 2, semipresencial

Formación continua. Actividades e instrumentos de enseñanza/aprendizaje

- PRESENCIALIDAD: parcial y alternancia por semanas.
La clase se divide en dos grupos: mitad del alumnado en clase y mitad en casa. Los alumnos que se encuentran en casa siguen las clases por streaming. Los grupos se alternan por semanas
El alumno deberá asistir a clase: acudiendo al centro o conectándose por streaming, atendiendo al reparto de grupos establecido al inicio de curso.
En caso de acumular un 20% de faltas de asistencia (no asistir 7 horas a clase) no justificadas sobre el total de horas lectivas presenciales (36 horas), perderá el derecho a la evaluación continua.
- VIDEO CLASES EN DIRECTO (STREAMING): SI (plataforma MEET)
Junto a las explicaciones teóricas del profesor en las que se abordarán los contenidos programados, será fundamental la actividad práctica realizada en clase en la que intervendrán activamente el alumnado.
Los alumnos que se encuentran en casa siguen las clases por streaming, por lo que ambos grupos, al mismo tiempo, siguen las explicaciones teórica y realizan las actividades propuestas por la profesora. En el caso de que existieran problemas técnicos con el streaming y no fuera posible retransmitir la clase en directo, la profesora propondrá a los alumnos que se encuentren en casa actividades relacionadas con la materia tratada en el aula.
Los temas explicados en clase, se podrán descargar previamente en el aula virtual.
- USO DE LA PLATAFORMA MOODLE: SI.
Además, Durante el curso, el alumno desarrollará de forma autónoma dos proyectos que consisten en el análisis y la generación de un modelo de negocio innovador.
En el **aula virtual de murciaeduca.es**, se podrán descargar y entregar las propuestas de los proyectos para el trabajo autónomo,

- EXÁMENES: presenciales. Se programarán diferentes días para realizar exámenes a los dos grupos.

Información al alumno

La profesora informará en clase al alumnado respecto a las cuestiones docentes relacionadas con la asignatura. En algunos casos, se utilizarán también los medios de comunicación digital (aula virtual) para mantener informado al alumnado

En el escenario 3, telemático

Formación continua. Actividades e instrumentos de enseñanza/aprendizaje

- PRESENCIALIDAD: no presencial.
El alumno deberá asistir a clase conectándose por streaming.
En caso de acumular un 20% de faltas de asistencia (no asistir 7 horas a clase) no justificadas sobre el total de horas lectivas presenciales (36 horas), perderá el derecho a la evaluación continua.
- VIDEO CLASES EN DIRECTO (STREAMING): SI (plataforma MEET)
Todos los alumnos siguen las clases por streaming.
Explicaciones teóricas del profesor y realización de actividades en las que se abordarán los contenidos programados.
El alumnado podrá intervenir activamente preguntando dudas o resolviendo las actividades que se planteen.
- USO DE LA PLATAFORMA MOODLE: SI.
Además, Durante el curso, el alumno desarrollará de forma autónoma dos proyectos que consisten en el análisis y la generación de un modelo de negocio innovador.
El medio virtual de teletrabajo será a través del **aula virtual de murciaeduca.es**. Aquí el alumnado dispone de:
 - Calendario de planificación de la asignatura.
 - Documentos que se puede descargar: temario y propuestas de actividades y proyectos.
 - Posibilidad de entregar las actividades y el proyecto final.
 - Enlaces y recursos para ampliar material.
 - Email para contactar con la profesora
- EXÁMENES: presenciales. Se programarán diferentes días para realizar exámenes a los dos grupos.

Información al alumno

La profesora utilizará los medios de comunicación digital (email y aula virtual) para mantener informado al alumnado respecto a las cuestiones docentes relacionadas con la asignatura.

6. Volumen de trabajo

(3 ECTS x 28 h) 84 / 20 semanas = 4,2 volumen de trabajo semanal de asignatura semestral

Tiempo de realización de trabajo presencial	Temporalización de contenidos	Tiempo de realización de trabajo autónomo
40 horas	84 horas	44horas
	Contenido/bloque de contenido	
20 horas	TEMA 1	22 horas
20 horas	TEMA 2	22 horas

Actividades de trabajo presencial	HORAS
Asistencia a clases teóricas y prácticas	35 H
Exposición del proyecto	4 H
Realización de exámen	1 H
Total actividades presenciales	40 H
Actividades de trabajo autónomo	
Realización autónoma del proyecto	30 H
Preparación del exámen	14 H
Total actividades de trabajo autónomo	44 H

7. Evaluación

Evaluación continua y sumativa

Se contemplan las siguientes modalidades de evaluación:

- Evaluación CONTINUA.
Se realizará durante el desarrollo del curso, valorando el trabajo diario en el aula por medio de las actividades propuestas, así como la actitud y el interés mostrado por los alumnos hacia la asignatura. La evaluación continua aporta una visión de las dificultades y progresos de cada alumno y del grupo.
- Evaluación SUMATIVA.
Se realiza al final de curso para obtener la calificación final de la asignatura. Su objetivo es determinar los resultados del proceso total de aprendizaje. Se valorará si el alumno ha superado los conocimientos teóricos (exámenes) y prácticos (proyectos realizados fuera del aula), así como la participación activa en el aula (resolución de actividades en el aula).

Evaluación de la práctica docente

La práctica docente se evalúa mediante un cuestionario elaborado por la Escuela.

En el escenario 1, presencial, ... [definir la evaluación en las convocatorias ordinarias (febrero o junio), en septiembre y en extraordinaria (5º)]

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA (junio)

En la convocatoria de junio, la calificación final de la asignatura se obtendrá sumando los apartados siguientes :

- APARTADO A-PARTE TEÓRICA (nota del examen) : 60%
- APARTADO B-PARTE PRÁCTICA (proyecto realizados fuera del aula): 20%
- APARTADO C-PARTICIPACIÓN ACTIVA (participación activa y actividades en el aula): 20%.

Para que la nota sea sumativa de los diferentes apartados anteriores (A+B+C) es imprescindible aprobar la parte teórica de la asignatura (el examen) con una nota de 5 sobre 10. En caso contrario (si no se supera la parte teórica de la asignatura con una nota de 5 sobre 10), la nota final será solo la obtenida en la prueba escrita (A), sin contabilizar los otros dos apartados (B y C)

Asimismo, para aprobar la asignatura es imprescindible, además de aprobar el examen (A), entregar el proyecto propuesto (B). En caso contrario (si no entregan el proyecto propuesto), la asignatura estará suspensa aunque se haya aprobado el examen

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En convocatoria extraordinaria, septiembre, la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita (examen).

EVALUACIÓN EN LA CUARTA CONVOCATORIA Y QUINTA CONVOCATORIA (convocatoria de gracia)

En cuarta y en quinta convocatoria, la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita (examen).

Además, el alumnado en cuarta convocatoria podrá ser calificados por el profesor que impartió la asignatura o por un tribunal designado para ello.

- Si el alumno/a desea que les califique el profesor/a que impartió la asignatura, tendrá que solicitarlo en Jefatura de Estudios.
- Si el alumno/a desea que les califique el tribunal, no tienen que solicitarlo. En este caso, se publicará, en el tablón de la Escuela Superior de Diseño de Murcia, la convocatoria de examen con la fecha, el aula y las indicaciones oportunas. Los alumnos de quinta convocatoria serán evaluados por un tribunal.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE



El alumnado que tenga la asignatura pendiente no tendrá que asistir a clase y la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita(examen).

En el escenario 2, semipresencial, ... [definir la evaluación en las convocatorias ordinarias (febrero o junio), en septiembre y en extraordinaria (5º)]

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA (junio)

En la convocatoria de junio, la calificación final de la asignatura se obtendrá sumando los apartados siguientes :

- APARTADO A-PARTE TEÓRICA (nota del examen) : 60%
- APARTADO B-PARTE PRÁCTICA (proyecto realizados fuera del aula): 20%
- APARTADO C-PARTICIPACIÓN ACTIVA (participación activa y actividades en el aula): 20%.

Para que la nota sea sumativa de los diferentes apartados anteriores (A+B+C) es imprescindible aprobar la parte teórica de la asignatura (el examen) con una nota de 5 sobre 10. En caso contrario (si no se supera la parte teórica de la asignatura con una nota de 5 sobre 10), la nota final será solo la obtenida en la prueba escrita (A), sin contabilizar los otros dos apartados (B y C)

Asimismo, para aprobar la asignatura es imprescindible, además de aprobar el examen (A), entregar el proyecto propuesto (B). En caso contrario (si no entregan el proyecto propuesto), la asignatura estará suspensa aunque se haya aprobado el examen

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En convocatoria extraordinaria, septiembre, la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita (examen).

EVLUACIÓN EN LA CUARTA CONVOCATORIA Y QUINTA CONVOCATORIA (convocatoria de gracia)

En cuarta y en quinta convocatoria, la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita (examen).

Además, el alumnado en cuarta convocatoria podrá ser calificados por el profesor que impartió la asignatura o por un tribunal designado para ello.

- Si el alumno/a desea que les califique el profesor/a que impartió la asignatura, tendrá que solicitarlo en Jefatura de Estudios.
- Si el alumno/a desea que les califique el tribunal, no tienen que solicitarlo. En este caso, se publicará, en el tablón de la Escuela Superior de Diseño de Murcia, la convocatoria de examen con la fecha, el aula y las indicaciones oportunas. Los alumnos de quinta convocatoria serán evaluados por un tribunal.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

El alumnado que tenga la asignatura pendiente no tendrá que asistir a clase y la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita(examen).

En el escenario 3, telemático, ... [definir la evaluación en las convocatorias ordinarias (febrero o junio), en septiembre y en extraordinaria (5º)]

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA (junio)

En la convocatoria de junio, la calificación final de la asignatura se obtendrá sumando los apartados siguientes :

- APARTADO A-PARTE TEÓRICA (nota del examen) : 60%
- APARTADO B-PARTE PRÁCTICA (proyecto realizados fuera del aula): 20%
- APARTADO C-PARTICIPACIÓN ACTIVA (participación activa y actividades en el aula): 20%.

Para que la nota sea sumativa de los diferentes apartados anteriores (A+B+C) es imprescindible aprobar la parte teórica de la asignatura (el examen) con una nota de 5 sobre 10. En caso contrario (si no se supera la parte teórica de la asignatura con una nota de 5 sobre 10), la nota final será solo la obtenida en la prueba escrita (A), sin contabilizar los otros dos apartados (B y C)

Asimismo, para aprobar la asignatura es imprescindible, además de aprobar el examen (A), entregar el proyecto propuesto (B). En caso contrario (si no entregan el proyecto propuesto), la asignatura estará suspensa aunque se haya aprobado el examen

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En convocatoria extraordinaria, septiembre, la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita (examen)

EVLUACIÓN EN LA CUARTA CONVOCATORIA Y QUINTA CONVOCATORIA (convocatoria de gracia)

En cuarta y en quinta convocatoria, la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita (examen).

Además, el alumnado en cuarta convocatoria podrá ser calificados por el profesor que impartió la asignatura o por un tribunal designado para ello.

- Si el alumno/a desea que les califique el profesor/a que impartió la asignatura, tendrá que solicitarlo en Jefatura de Estudios.
- Si el alumno/a desea que les califique el tribunal, no tienen que solicitarlo. En este caso, se publicará, en el tablón de la Escuela Superior de Diseño de Murcia, la convocatoria de examen con la fecha, el aula y las indicaciones oportunas. Los alumnos de quinta convocatoria serán evaluados por un tribunal.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

El alumnado que tenga la asignatura pendiente no tendrá que asistir a clase y la nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita(examen).



7.1. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación BORM: conceptos/ procedimientos/ actitudes

Los criterios de evaluación relacionados con los resultados de aprendizaje son los siguientes:

- CE 1: Se han aplicado métodos sistemáticos en la toma de decisiones argumentada, individual y grupal, optimizando recursos con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados.
- CE 2: Se han explicado de manera concisa y se ha valorado de forma crítica los aspectos básicos de la realidad económica, empresarial y social en el que se desarrolla el Diseño.
- CE 3 Se ha analizado y se ha valorado de forma crítica situaciones reales relacionadas con el marketing digital
- CE 4 Se ha descrito los conceptos y principios esenciales del marketing digital
- CE 5: Se han aplicado adecuadamente los conocimientos de marketing digital, obteniendo mayor visibilidad de su portfolio digital

RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

- RA1: CE1
- RA2: CE2
- RA3: CE3, CE4
- RA4: CE5

7.2. Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. OBSERVACIÓN DIRECTA del trabajo del alumno en el aula
2. ANÁLISIS DE LAS REALIZACIONES de los alumnos (proyecto realizado fuera del aula y actividades en el aula) para evaluar la aplicación de los contenidos; la parte práctica de la asignatura.
3. PRUEBAS TEÓRICAS DE CONOCIMIENTOS (examen escrito) para evaluar comprensión de contenidos teóricos; la parte teórica de la asignatura.

Los datos que se obtengan de los instrumentos de evaluación anteriores se reflejarán periódicamente en las fichas de cada alumno y ayudarán a la profesora a realizar un seguimiento de la evolución del alumno y a tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La profesora utilizará los medios de comunicación digital para mantener informado al alumnado respecto a las cuestiones docentes relacionadas con la asignatura.

7.3. Criterios de calificación

- APARTADO A-PARTE TEÓRICA (examen): 60%
- APARTADO B-PARTE PRÁCTICA (proyecto realizado fuera del aula): 20%
- APARTADO C-PARTICIPACIÓN ACTIVA (participación activa y actividades en el aula): 20%.

8. Bibliografía y Recursos online

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aleyda Solís. SEO, Las claves esenciales. Anaya. Social Bussiness
- Fernando Maciá Domene. SEO. Técnicas avanzadas. Anaya. Social Bussiness
- Sainz de Vicuña Ancín, Jose María. El plan de marketing digital en la práctica. ESIC